

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Identificador de Registro

Identificador del Expediente

DATOS DEL SOLICITANTE

NIF/NIE

Nombre/Razón social

Apellido 1

Apellido 2

El solicitante muestra su consentimiento para que se compruebe mediante consulta al Sistema de Verificación de Datos de la Administración General del Estado, que sus datos identificativos son correctos a los solos efectos de esta solicitud.

En caso de no consentir marque la siguiente casilla y aporte fotocopia de su nif.

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF/NIE

Nombre

Apellido 1

Apellido 2

El solicitante muestra su consentimiento para que se compruebe mediante consulta al Sistema de Verificación de Datos de la Administración General del Estado, que sus datos identificativos son correctos a los solos efectos de esta solicitud

En caso de no consentir marque la siguiente casilla y aporte fotocopia de su nif.

MEDIO Y DATOS PARA NOTIFICACIÓN

Notificación dirigida al

Interesado/Solicitante

Representante

Forma de notificación:

Mediante el sistema de notificaciones telemáticas del Gobierno de Aragón accesible en <http://www.aragon.es/notificaciones>

Mediante correo postal en la siguiente dirección:

Tipo

Nombre de la vía

Número

Bloque

Piso

Puerta

Localidad

Provincia

País

Código Postal

Datos de contacto:

Teléfono 1

Teléfono 2

Fax

Correo electrónico

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Identificador de Registro

Identificador del Expediente

DATOS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Órgano que posee la información solicitada:

*Si no conoce el departamento u órgano generador de la información indique uno estimado.

Su petición será debidamente canalizada.

Información solicitada:

Motivación de la petición (opcional):

Formato en el que se desea la información solicitada (papel, electrónico: pdf, xls ...) (opcional)

En

a

de

de 20

Los datos personales serán recogidos en el fichero "Solicitantes de acceso a la información pública" (DECRETO 19/2015 de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro de solicitudes de acceso a la información pública y el fichero de datos de carácter personal "Solicitantes de acceso a la información pública"), cuya finalidad es recoger los datos de las solicitudes de acceso a la información pública. El órgano responsable del fichero es la Secretaría General Técnica del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales y la dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es, P^o María Agustín, 36, Edificio Pignatelli, 50071 Zaragoza, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Firma del solicitante